

**CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A TODAS LAS LÍNEAS DE AYUDA**

Criterios de selección aplicables a las líneas de ayuda.

La información incluida a continuación se encuentra recogida en el siguiente enlace web:

**www.apromontes.org**

Los solicitudes de ayuda serán baremadas mediante la aplicación de los criterios de selección y las correspondientes puntuaciones, indicadas a continuación, pudiendo alcanzarse un máximo de 100 puntos, mediante la aplicación de los criterios de selección y sus puntuaciones, recogidas en el Campo “Criterios de selección aplicables a todas las líneas de ayuda”.

<b>CRITERIOS Y SUBCRITERIOS</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>1. Autoempleo</b>	<b>Max. 11,25 Puntos</b>
Por cada puesto por cuenta propia creado	5
Por cada puesto por cuenta propia creado por una mujer	2
Por cada puesto por cuenta propia creado por una persona menor de 30 años	1
Por cada puesto por cuenta propia creado por una persona con discapacidad (mín. 33%)	2
Por cada puesto por cuenta propia creado por una persona parada de larga duración con edad superior a 45 años	1
Mantenimiento de empleo por cuenta propia	0,25
<b>2. Creación de empleo</b>	<b>Max. 41 Puntos</b>
Por cada puesto de trabajo creado	25
Por cada puesto de trabajo creado para una mujer	5
(se sumará 1 adicional por cada puesto de trabajo, creado con carácter indefinido)	1
Por cada puesto de trabajo creado para un hombre	3
(se sumará 1 adicional por cada puesto de trabajo, creado con carácter indefinido)	1
Por cada puesto de trabajo creado para una persona menor de 30 años	2
Por cada puesto de trabajo creado para una persona con discapacidad (mín. 33%)	2
Por cada puesto de trabajo creado para una persona parada de larga duración con edad superior a 45 años	2
<b>3. Mantenimiento de empleo</b>	<b>Max. 4 Puntos</b>
Por cada puesto de trabajo mantenido	1
Por cada puesto de trabajo mantenido a una mujer	1
Por cada puesto de trabajo mantenido a una persona menor de 30 años	1
Por cada puesto de trabajo mantenido una persona con discapacidad (mín. 33%)	1
<b>4. Consolidación de empleo</b>	<b>Max. 1,5 Puntos</b>
Por cada puesto de trabajo que pase de temporal (duración determinada) a indefinido	0,5
Por cada puesto de trabajo de una mujer que pase de temporal (duración determinada) a indefinido	0,25

Por cada puesto de trabajo de una persona menor de 30 años que pase de temporal (duración determinada) a indefinido	0,25
Por cada puesto de trabajo de una persona con discapacidad (mín. 33%) que pase de temporal (duración determinada) a indefinido	0,25
Por cada puesto de trabajo de una persona mayor de 45 años que pase de temporal (duración determinada) a indefinido	0,25
<b>5. Inversión que incorpora elementos innovadores sobre productos, modelos de negocio, tecnología, organización, procesos</b>	<b>Max. 4 Puntos</b>
En la entidad	2
En el sector a nivel comarcal	2
<b>6. Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad (o incluso contemple elementos formativos/informativos/demostrativos en materia de innovación sobre productos, modelos de negocio, tecnología, organización y/o procesos) o infraestructura</b>	<b>Max. 2 Puntos</b>
Actividad o infraestructura inexistente en la comarca o en el municipio	2
<b>7. Inclusión de elementos formativos/informativos/demostrativos sobre sensibilización y protección del medio ambiente.</b>	<b>Max. 2 Puntos</b>
Conservación de la biodiversidad, uso sostenible de los recursos hídricos, producción ecológica o integrada, prevención de la erosión del suelo, prevención de incendios, conservación del patrimonio natural, conservación de especies amenazadas en áreas ajardinadas, mitigación de la contaminación lumínica nocturna,	2
<b>8. Incorporación de elementos en la inversión que contribuyan a la protección del medio ambiente:</b>	<b>Max. 1 Punto</b>
Conservación de la biodiversidad, uso sostenible de los recursos hídricos, prevención de la erosión del suelo, prevención de incendios, conservación del patrimonio natural, conservación de especies amenazadas en áreas ajardinadas, mitigación de la contaminación lumínica nocturna	1
<b>9. Entidad con certificación ambiental</b>	<b>Max. 1 Punto</b>
ISO 14000, EMAS, Etiqueta ecológica europea, Marca Parque Natural, Calidad certificada, Producción ecológica, Producción Integrada, Productos de Montaña, Carta Europea de Turismo Sostenible, establecimiento adherido al Geoparque, certificado starlight, etc..	1
<b>10. Inclusión de elementos formativos/informativos/demostrativos sobre lucha contra el cambio climático</b>	<b>Max. 2 Puntos</b>
Eficiencia energética Autoproducción energética Reducción del consumo de energía Utilización, fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero Reutilización, reciclado o reducción de residuos: Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen sobre sumideros de carbono	2

<b>11. Inversión que incorpora elementos que contribuirán a la lucha contra el cambio climático</b>	<b>Max. 1 Punto</b>
Eficiencia energética Autoproducción energética Reducción del consumo de energía Utilización, fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero Reutilización, reciclado o reducción de residuos: Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen sobre sumideros de carbono	1
<b>12. Proyecto promovido por mujer o grupos de mujeres y entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género</b>	<b>Max. 8 Puntos</b>
Proyectos promovido por una mujer	2
Proyecto promovido por entidades u organizaciones dedicadas a la promoción de las mujeres o a la igualdad de género (asociaciones y/o grupos de mujeres) o asociaciones que acrediten que al menos el 50% de sus socias son mujeres	2
Entidad promotora distinta de una asociación, cuyo accionariado u órganos de decisión estén constituidos en al menos en un 50% por mujeres	2
Entidades u organizaciones que tengan entre sus normas de funcionamiento y organización mecanismos de promoción de la igualdad de género (planes de igualdad, cláusulas de contratación, promoción, acciones afirmativas, medidas de conciliación y corresponsabilidad, etc.)	2
<b>13. Incorporación de la perspectiva de género en el proyecto en todas sus fases (planificación, desarrollo, evaluación, etc.) o proyectos con incidencia positiva en igualdad de género</b>	<b>3 Puntos</b>
<b>14. Proyecto promovido por una o varias personas jóvenes</b>	<b>Max. 3 Puntos</b>
Promotora, persona menor de 30 años	1
Promotora: asociación de jóvenes o asociaciones que acrediten que al menos el 50% de sus socios son personas jóvenes (menores de 30 años)	1
Entidad promotora cuyo accionariado u órganos de decisión estén constituidos en al menos un 50% por jóvenes (menores de 30 años)	1
<b>15. Proyecto diseñado con la incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas sus fases, o proyecto con incidencia positiva en juventud</b>	<b>7 Puntos</b>
<b>16. Utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la actividad formativa/informativa/demostrativa</b>	<b>2 Puntos</b>
<b>17. Inversión que incorpora elementos que contribuirán a la mejora en el uso de las TIC</b>	<b>2 Puntos</b>
<b>18. Entidad promotora del proyecto cuya naturaleza favorece la cooperación</b>	<b>Max. 8 Puntos</b>
Cooperativa agroalimentaria, SAT, organización, asociaciones de productores	2
Mancomunidades u otras agrupaciones de carácter supramunicipal	2
Asociaciones/ Fundaciones	2
GDR	2
<b>19. Proyecto integral y/o proyecto de cooperación</b>	<b>5 Puntos</b>
<b>20. Conocimientos técnicos y/o profesionales del promotor/a</b>	<b>Max. 8 Puntos</b>
Experiencia en el sector	2
Formación en el sector del proyecto	2
Experiencia en otros sectores profesionales relacionados	2
No tiene experiencia ni formación o conocimientos/formación superficiales	2
<b>21. Promotor/a adherido a un sistema de calidad (excluidos los medioambientales)</b>	<b>Max. 5 Puntos</b>

DO, IGP, ETG, ISO 9001, ISO 26000, Q calidad turística o asimilable	5
<b>22. Corrección de desequilibrios e incidencia territorial</b>	<b>Max. 14 Puntos</b>
Proyecto con incidencia en todo el territorio	5
Proyecto ejecutado y ubicado en la Zona 1 de la zonificación realizada en la EDL y sin incidencia en todo el territorio (Apartado 2.1 epígrafe f) EDL)	4
Proyecto ejecutado y ubicado en la Zona 2 de la zonificación realizada en la EDL y sin incidencia en todo el territorio (Apartado 2.1 epígrafe f) EDL)	5
<b>Modalidad del proyecto</b>	<b>Max. 8 Puntos</b>
Creación/primer establecimiento	5
Ampliación/Modernización	3
Traslado	0
<p>En el caso de que se produzca un empate en las valoraciones establecidas anteriormente, y de que no exista crédito suficiente para atender todas las solicitudes con idéntica puntuación, tendrán preferencia aquellas solicitudes con mayor puntuación en los criterios, y por orden de prioridad en caso de que persista el empate, asociados a los siguientes ámbitos de valoración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1º. Creación, mantenimiento, consolidación y mejora del empleo.</li> <li>2º. Fomento de la innovación.</li> <li>3º. Lucha contra el cambio climático.</li> <li>4º. Igualdad entre mujeres y hombres.</li> <li>5º. Mejora de la situación de la población joven.</li> </ol>	



Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
1	EDL	CS	Autoempleo	Creación y mantenimiento de puestos de trabajo por cuenta propia. Se dará mayor puntuación en los casos en que los puestos de trabajo creados se refieran a mujeres, personas jóvenes menores de 30 años, personas con discapacidad, personas paradas de larga duración mayores de 45 años.	Epígrafe 8.2.16.3.2.7 del PDR-A 2014-2020 (Creación de empleo) Necesidades territoriales priorizadas: 7, 16, 17	CadmSP: Revisión documental	Durante la fase de solicitud de pago se comprobará que se ha cumplido el compromiso adquirido en la solicitud de la ayuda	Justificantes bancarios del pago efectivo de las cotizaciones a la seguridad social en el régimen de autónomos	Rebaremación. Posible no beneficiario de la ayuda
2	EDL	CS	Creación de empleo	Creación de puestos de trabajo por cuenta ajena. Se dará mayor puntuación en los casos en que los	Epígrafe 8.2.16.3.2.7 del PDR-A 2014-2020 (Creación de empleo)	CadmSP: Revisión documental	Durante la fase de solicitud de pago se comprobará que se ha	Contratos de trabajo Documentación oficial de la Seguridad	Rebaremación. Posible no beneficiario de la ayuda

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
				puestos de trabajo se refieran a mujeres, personas jóvenes menores de 30 años, personas con discapacidad, personas paradas de larga duración mayores de 45 años. También se dará mayor puntuación si los puestos creados son indefinidos.	Necesidades territoriales priorizadas: 7, 16, 17		cumplido el compromiso adquirido en la solicitud de la ayuda	Social justificativa	
3	EDL	CS	Mantenimiento de empleo	Mantenimiento de puestos de trabajo por cuenta ajena. Se dará mayor puntuación en los casos en que los puestos de trabajo se refieran a mujeres, personas jóvenes menores de 30 años,	Necesidades territoriales priorizadas: 7, 16, 17	CadmSP: Revisión documental	Durante la fase de solicitud de pago se comprobará que se ha cumplido el compromiso adquirido en la	Documentación oficial de la Seguridad Social justificativa	Rebaremación. Posible no beneficiario de la ayuda

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
				personas con discapacidad			solicitud de la ayuda		
4	EDL	CS	Consolidación de empleo	Transformación de contratos de trabajo por cuenta ajena de temporales a indefinidos. Se dará mayor puntuación en los casos en que los contratos transformados se refieran a mujeres, personas jóvenes menores de 30 años, personas con discapacidad, personas mayores de	Necesidades territoriales priorizadas: 7, 16, 17	CadmSP: Revisión documental	Durante la fase de solicitud de pago se comprobará que se ha cumplido el compromiso adquirido en la solicitud de la ayuda	Documentación oficial de la Seguridad Social justificativa	Rebaremación. Posible no beneficiario de la ayuda



Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
				45 años					
5	EDL	CS	Inversión que incorpora elementos innovadores sobre productos, modelos de negocio, tecnología, organización, procesos	Incorporación de elementos innovadores sobre productos, modelos de negocio, tecnología, organización, procesos, gracias a la inversión apoyada.  Se dará mayor puntuación si la innovación es en el sector a nivel comarcal.	Necesidades territoriales priorizadas: 2, 5,	CadmSP: Revisión documental o Visita in situ.	Durante la fase de solicitud de pago se comprobará que los elementos innovadores han sido efectivamente incorporados en la inversión	Facturas y presupuestos desglosados, certificaciones de obra, etc	Rebaremación. Posible no beneficiario de la ayuda

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
							realizada		
6	EDL	CS	Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad (o incluso contemple elementos formativos/informativos/demostrativos en materia de innovación sobre productos, tecnología, organización y/o procesos) o modelos de negocio, tecnología, organización y/o	Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad (o incluso contemple elementos formativos/informativos/demostrativos en materia de innovación sobre productos, modelos de negocio, tecnología, organización y/o procesos) o infraestructura en el municipio o en la comarca.	Necesidades territoriales prioritizadas: 1, 4, 6, 7, 10,	CadmSA: Revisión documental	Se revisará la memoria de la actuación presentada para solicitar la ayuda, comprobando que incorpora los elementos objeto de puntuación	Memoria de la actuación	Reducción de puntuación

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
			procesos) o infraestruc.)						
7	EDL	CS	Inclusión de elementos formativos/informativos/demostrativos sobre sensibilización y protección del medio ambiente	Incorporación de contenidos en las acciones de formación, información o demostración encaminados a difundir el patrimonio natural y fomentar la conservación del medio ambiente. En concreto, se valorará la inclusión de uno o varios de los siguientes temas: conservación de la biodiversidad, uso sostenible de los recursos hídricos, producción ecológica	Epígrafe 8.2.16.3.2.7 del PDR-A 2014-2020 (agricultura ecológica)  Necesidades territoriales priorizadas: 1, 6, 11,	CadmSA: Revisión documental	Se revisará la memoria de la actuación presentada para solicitar la ayuda, comprobando que incorpora los elementos objeto de puntuación	Memoria de la actuación	Reducción de puntuación

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
				o integrada, prevención de la erosión del suelo, prevención de incendios, conservación del patrimonio natural, conservación de especies amenazadas en áreas ajardinadas, mitigación de la contaminación lumínica nocturna,					
8	EDL	CS	Incorporación de elementos en la inversión que contribuyan a la protección del medio	Incorporación de elementos en las inversiones que contribuyan a uno o varios de los siguientes aspectos: conservación de la biodiversidad, uso sostenible de los recursos hídricos,	Epígrafe 8.2.16.3.2.7 del PDR-A 2014-2020 (agricultura ecológica)  Necesidades territoriales priorizadas: 2,	CadmSP: Revisión documental o Visita in situ.	Durante la fase de solicitud de pago se comprobará que la inversión realizada incorpora efectivame	Facturas y presupuestos desglosados, certificaciones de obra, etc	Rebaremación. Posible no beneficiario de la ayuda

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
			ambiente	producción ecológica o integrada, prevención de la erosión del suelo, prevención de incendios, conservación del patrimonio natural, conservación de especies amenazadas en áreas ajardinadas, mitigación de la contaminación lumínica nocturna,	5, 9, 11,		nte los elementos objeto de la puntuación		
9	EDL	CS	Entidad con certificación ambiental	Disponibilidad de una certificación ambiental como las siguientes: ISO 14000, EMAS, Etiqueta ecológica europea, Marca Parque Natural, Calidad certificada,	Epígrafe 8.2.16.3.2.7 del PDR-A 2014-2020 (agricultura ecológica)  Necesidades territoriales	CadmSA: Revisión documental	Se revisarán las certificaciones ambientales presentadas	Certificaciones ambientales	Reducción de puntuación

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
				Producción ecológica, Producción Integrada, Productos de Montaña, Carta Europea de Turismo Sostenible, establecimiento adherido al Geoparque, certificado starlight, etc	priorizadas: 2, 5, 11, 14				
10	EDL	CS	Inclusión de elementos formativos/informativos/demostrativos sobre lucha contra el cambio climático	Incorporación de contenidos en las acciones de formación, información o demostración encaminados a sensibilizar y fomentar prácticas e inversiones que contribuyan a la	Necesidades territoriales priorizadas: 1, 6, 11,	CadmSA: Revisión documental	Se revisará la memoria de la actuación presentada para solicitar la ayuda, comprobando que incorpora	Memoria de la actuación	Reducción de puntuación

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
				lucha contra el cambio climático. En concreto, se valorará la inclusión de uno o varios de los siguientes temas: eficiencia energética; autoproducción energética; reducción del consumo de energía; utilización, fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía; reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero; reutilización, reciclado o reducción de residuos; protección, conservación o implantación de medidas que			los elementos objeto de puntuación		

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
				minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen sobre sumideros de carbono)					
11	EDL	CS	Inversión que incorpora elementos que contribuirán a la lucha contra el cambio climático	Incorporación de elementos en las inversiones que contribuyan a uno o varios de los siguientes aspectos: eficiencia energética; autoproducción energética; reducción del consumo de energía; utilización, fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía; reducción	Necesidades territoriales priorizadas: 2, 9, 11	CadmSP: Revisión documental o Visita in situ.	Durante la fase de solicitud de pago se comprobará que la inversión realizada incorpora efectivamente los elementos objeto de la puntuación	Facturas y presupuestos desglosados, certificaciones de obra, etc	Rebaremación. Posible no beneficiario de la ayuda



Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
				o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero; reutilización, reciclado o reducción de residuos; protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen sobre sumideros de carbono)					
12	EDL	CS	Proyecto promovido por mujer o grupos de mujeres y entidades que aplican mecanismos	El proyecto apoyado lo promueve: una mujer; entidades u organizaciones dedicadas a la promoción de las mujeres o a la igualdad de género	Necesidad territorial priorizada 16	CadmSA: Revisión documental	Se comprobará a través de documentos oficiales que se cumplen	Estatutos de la entidad Escrituras de constitución de la entidad Planes de igualdad	Reducción de puntuación

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
			para la igualdad de género	(asociaciones y/o grupos de mujeres); asociaciones que acrediten que al menos el 50% de sus socias son mujeres; entidad distinta de una asociación, cuyo accionariado u órganos de decisión estén constituidos en al menos en un 50% por mujeres; entidades u organizaciones que tengan entre sus normas de funcionamiento y organización mecanismos de promoción de la igualdad de género (planes de igualdad, cláusulas de			los supuestos objeto de puntuación		

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
				contratación, promoción, acciones afirmativas, medidas de conciliación y corresponsabilidad, etc.)					
13	EDL	CS	Incorporación de la perspectiva de género en el proyecto en todas sus fases (planificación, desarrollo, evaluación, etc.) o proyectos con incidencia positiva en	Incorporación de la perspectiva de género en el proyecto en todas sus fases (planificación, desarrollo, evaluación, etc.) o proyectos con incidencia positiva en igualdad de género	Necesidades territoriales priorizadas: 8, 16	CadmSA: Revisión documental	Se analizará la memoria presentada junto a la solicitud de la ayuda	Memoria de la actuación	Reducción de puntuación

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
			igualdad de género						
14	EDL	CS	Proyecto promovido por una o varias personas jóvenes	El proyecto apoyado lo promueve: una persona menor de 30 años; una asociación de jóvenes o asociaciones que acrediten que al menos el 50% de sus socios son personas jóvenes (menor de 30 años); una entidad cuyo accionariado u órganos de decisión estén constituidos en al menos un 50% por jóvenes (menor de 30	Necesidad territorial priorizada 17	CadmSA: Revisión documental	Se comprobará a través de documentos oficiales que se cumplen los supuestos objeto de puntuación	Estatutos de la entidad Escrituras de constitución de la entidad	Reducción de puntuación

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
				años)					
15	EDL	CS	Proyecto diseñado con la incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas sus fases, o	El proyecto ha sido diseñado con la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas sus fases o que tendrá incidencia positiva en la juventud	Necesidad territorial priorizada 17	CadmSA: Revisión documental	Se analizará la memoria presentada junto a la solicitud de la ayuda	Memoria de la actuación	Reducción de puntuación

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
			proyecto con incidencia positiva en juventud						
16	EDL	CS	Utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la actividad formativa/informativa/demostrativa	Las actividades de formación, información o demostración utilizan las TIC para su desarrollo.	Necesidades territoriales priorizadas: 1, 6, 7	CadmSA: Revisión documental	Se analizará la memoria presentada junto a la solicitud de la ayuda	Memoria de la actuación	Reducción de puntuación

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
17	EDL	CS	Inversión que incorpora elementos que contribuirán a la mejora en el uso de las TIC	Las inversiones apoyadas incorporan elementos que contribuirán a un mejor uso de las TIC	Necesidades territoriales priorizadas: 2, 5	CadmSP: Revisión documental o Visita in situ.	Durante la fase de solicitud de pago se comprobará que la inversión realizada incorpora efectivamente los elementos objeto de la puntuación	Facturas y presupuestos desglosados, certificaciones de obra, etc	Rebaremación. Posible no beneficiario de la ayuda
18	EDL	CS	Entidad promotora del proyecto cuya naturaleza favorece la cooperación	La entidad promotora del proyecto es de alguno de los siguientes tipos: cooperativa agroalimentaria, SAT, organización, asociación de	Necesidades territoriales priorizadas: 2, 5	CadmSA: Revisión documental	Se comprobará a través de documentos oficiales que se cumplen	Estatutos de la entidad Escrituras de constitución de la entidad	Reducción de puntuación

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
				productores; mancomunidad u otra agrupación de carácter supramunicipal; asociación/fundación; GDR.			los supuestos objeto de puntuación		
19	EDL	CS	Proyecto integral y/o proyecto de cooperación	El proyecto tiene carácter integral o de cooperación	Necesidades territoriales prioritizadas: 2, 5	CadmSA: Revisión documental	Se analizará la memoria presentada junto a la solicitud de la ayuda	Memoria de la actuación	Reducción de puntuación



Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
20	EDL	CS	Conocimientos técnicos y/o profesionales del promotor/a	La persona promotora cuenta con uno o varios de los siguientes elementos: experiencia en el sector; formación en el sector del proyecto; experiencia en otros sectores profesionales relacionados; no tiene experiencia ni formación o conocimientos/formación superficiales.	Necesidades territoriales priorizadas: 1, 6	CadmSA: Revisión documental	Se analizará la documentación presentada junto a la solicitud de la ayuda	Curriculum vitae de la persona promotora, títulos académicos, etcétera	Reducción de puntuación

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
21	EDL	CS	Promotor/a adherido a un sistema de calidad (excluidos los medioambientales)	La entidad/persona promotora de la actuación se encuentra adherida a un sistema de calidad como los siguientes: DO, IGP, ETG, ISO 9001, ISO 26000, Q calidad turística o asimilable (Los certificados de naturaleza medioambiental se valorarán a través del criterio 9)	Necesidades territoriales prioritizadas: 2, 5	CadmSA: Revisión documental	Se revisarán las certificaciones de calidad presentadas	Certificado de adhesión al sistema de calidad	Reducción de puntuación
22	EDL	CS	Corrección de desequilibrios e incidencia territorial	La actuación tiene incidencia territorial en toda la comarca, o exclusivamente en la zona 1 o en la zona 2 descritas en la EDL, valorándose de	Zonificación realizada en el diagnóstico	CadmSA: Revisión documental	Se analizará la memoria presentada junto a la solicitud de la ayuda	Memoria de la actuación	Reducción de puntuación

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
				manera distinta.					
23	EDL	CS	Modalidad del proyecto	El proyecto es de creación/primer establecimiento; ampliación/modernización o traslado, valorándose de forma distinta.	Necesidad territorial priorizada 4	CadmSA: Revisión documental	Se analizará la memoria presentada junto a la solicitud de la ayuda	Memoria de la actuación	Reducción de puntuación

- (1) Código:** Numeración correlativa de los criterios de selección que serán objeto de verificación por parte del evaluador de la EDL.  
**Correspondencia:** Indicar si el criterio es aplicable a la EDL completa (incluir EDL), a un objetivo general concreto (indicar OGX) o a un proyecto u operación concreto (indicar código asignado al proyecto u operación --> Por ejemplo: OGXPProgramado1).
- (2) Tipo:** Al estar referido este análisis a la verificabilidad y controlabilidad de los criterios de selección, indicar siempre el mismo código: CS.
- (3) Elemento:** Incluir la denominación del criterio de selección (por ejemplo: Proyecto innovador para el territorio).
- (4) Descripción:** Incluir una breve descripción del criterio de selección (por ejemplo: Incorporación de mecanismos para el comercio electrónico).

<p><b>(5) Origen elemento:</b> Indicar si el criterio proviene del epígrafe 8.2.16.3.2.7 del PDR-A 2014-2020 o si se ha determinado durante el proceso de elaboración de la EDL. Indicar referencia de la EDL que ha dado lugar al diseño del criterio (referencia DAFO, necesidad, etc.).</p>
<p><b>(6) Tipo:</b> Indicar si se controlará como parte del control administrativo de la solicitud de ayuda y/o de pago, especificando:                  CadmSA:                    Revisión                    documental                    o                    Acta                    de                    no                    inicio.                  CadmSP:                    Revisión                    documental                    o                    Visita                    in                    situ.                  El momento dependerá de si el criterio debe ser cumplido de forma previa a la Resolución o de si se trata de un compromiso que deberá cumplirse antes del pago (por ejemplo: empleo creado como consecuencia del proyecto subvencionado). Todos los criterios que deben comprobarse en pago, deberán haberse comprobado también en ayuda, al menos su inclusión en la Memoria.</p>
<p><b>(7) Descripción:</b> Breve descripción del control que se pretende realizar para verificar el cumplimiento (documentación que se revisará, consultas a bases de datos estadísticas, informes de otros organismos, etc.).</p>
<p><b>(8) Documentación a aportar:</b> Se debe indicar la documentación que deberá aportar el solicitante/beneficiario o en su caso el modo en el que se va justificar el cumplimiento – visita, informes, etc.-</p>
<p><b>(9) Reducción por incumplimiento:</b> Se deberán indicar las consecuencias del incumplimiento como se indica:                  - Si el criterio de selección debe ser cumplido de forma previa a la Resolución, se indicará únicamente "Reducción de puntuación".                  - Si el criterio debe ser cumplido en un momento posterior, se debe indicar la expresión "Rebaremación. Posible no beneficiario de la ayuda".</p>